

JUEGOS LAS MARISMAS, S. A.

Don Antonio Caballero Sánchez, actuando en calidad de Socio Liquidador de la Sociedad «Juegos Las Marismas, Sociedad Anónima» domiciliada en el Sevilla, calle Leonardo Figueroa número 1, C.I.F.: A41190695 «En liquidación», vengo a notificar públicamente, y ello por imperativo del artículo 263 de la Ley 1564/1989 de 22 de diciembre, el siguiente acuerdo:

Que en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el pasado día 29 de septiembre de 2004, se acordó y aprobó por unanimidad de los Socios, la disolución liquidación de la Sociedad. Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos legales oportunos.

Sevilla, 17 de noviembre de 2004.—El Socio Liquidador, Antonio Caballero Sanchez.—52.789.

KATSUYAMA EUROPE S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 10 de diciembre de 2004, a las dieciséis horas, en las oficinas de Becerra Abogados y Economistas, calle Diputación 268 de Barcelona, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento del capital social mediante aportaciones dinerarias, con reconocimiento del derecho de suscripción preferente, y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales para adecuar la cifra del capital social a la que finalmente resulte suscrita.

Segundo.—Incremento del número de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe justificativo sobre la misma, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 19 de noviembre de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Yuichi Kimura.—53.219.

LA MARINA CONSTRUCCIONES, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Benidorm (Alicante), calle Callosa de Ensarriá, número 2, Edificio Marina Plaza, bajo, el próximo día quince de diciembre de 2004, a las dieciocho horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día dieciséis de diciembre de 2004, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Acuerdo sobre cese y nombramiento de Administrador.

Segundo.—Acuerdo sobre retribución anual de Administradores.

Tercero.—Facultar para la ejecución y elevación a público de los acuerdos que lo requieran.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta general.

Benidorm, 18 de noviembre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Cortés Pérez.—52.794.

LAIA & WORKS ROTO, S. L.

Junta general

Se convoca junta general de socios de la compañía Laia & Works Roto, S. L., el día 22 de diciem-

bre de 2004, en el domicilio social de la compañía, a las 20,00 h.

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas de los ejercicios 2001, 2002 y 2003.

Segundo.—Propuesta de acuerdo de disolución de la Compañía por pérdidas acumuladas de más de dos años y nombramiento en su caso de liquidador.

Tercero.—Autorización de la venta de las participaciones de Armengou Esports, S. L.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Igualada, 9 de noviembre de 2004.—Administrador, Pere Marcet Sanz.—51.629.

LOGÍSTICA DE DISTRIBUCIÓN MAVIAN, SOCIEDAD ANONIMA

La entidad mercantil «Logística de Distribución Mavian, S. A.», ha acordado en Junta General Universal de fecha 30 de septiembre de 2004, la disolución de la misma, aprobándose el siguiente balance que coincide con el final:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos	45.075,91
Total activo	45.075,91
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital	60.101,21
Reservas	831,26
Resultados Ejercicios Anteriores	(19.870,32)
Pérdidas y Ganancias	4.013,76
Total Fondos Propios	45.075,91
Total pasivo	45.075,91

Como consecuencia de dicho balance se ha acordado adjudicar a los accionistas el haber social existente en proporción a su respectiva participación en el haber social, esto es:

A Don Antonio-Jesús Guzmán Pérez, el 33,33336%.

A Don Víctor Manuel Guzmán Pérez, el 33,33332%.

Y a Doña María Micaela Guzmán Pérez, el 33,33332%.

Córdoba, 11 de noviembre de 2004.—Liquidador: Antonio Jesús Guzmán Pérez.—51.567.

LYSANDER INVERSIONES, SOCIEDAD LIMITADA

Unipersonal

(Sociedad absorbente)

CHERIMON, SOCIEDAD LIMITADA

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas por remisión del artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se anuncia públicamente que el Socio Único de «Lysander Inversiones, Sociedad Limitada Unipersonal» y el Socio Único de «Cherimon, Sociedad Limitada Unipersonal» han acordado el día 22 de noviembre de 2004 la fusión de ambas sociedades mediante la absorción de «Cherimon, Sociedad Limitada Unipersonal» por parte de Lysander Inversiones, Sociedad Limitada Unipersonal», con la consiguiente disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 22 de noviembre de 2004.—Don Danny Henry Kragt, Secretario del Consejo de Administración de «Lysander Inversiones, Sociedad Limitada Unipersonal» y Secretario del Consejo de Administración de «Cherimon, Sociedad Limitada Unipersonal».—53.165.

1.º 24-11-2004

MAPU, S. L.

(Sociedad absorbente),

AUTOMÁTICOS SIMÓN, S. L.

Sociedad unipersonal

MAR MATIC, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en fecha 19 de noviembre de 2004, la Junta General Universal de Socios de MAPU, Sociedad Limitada (Sociedad absorbente) y el Socio Único de Automáticos Simón, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, y Mar Matic, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal (Sociedades absorbidas), han acordado la fusión de las mencionadas sociedades mediante la absorción de Automáticos Simón, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, y Mar Matic, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, por parte de Mapu, Sociedad Limitada, con disolución sin liquidación de las Sociedades absorbidas y la transmisión en bloque de sus patrimonios sociales a la Sociedad absorbente, todo ello en los términos del proyecto de fusión suscrito por los miembros de los Órganos de Administración de las Sociedades intervinientes en la fusión, en fecha 28 de octubre de 2004.

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión. Del mismo modo, se hace constar el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alicante, 19 de noviembre de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración de Mapu, S. L. (Sociedad absorbente), don José Luis Figueredo Aranda, y un Administrador Solidario de Automáticos Simón, S. L., Sociedad Unipersonal, y Mar Matic, S. L., Sociedad Unipersonal (Sociedades absorbidas), don Antonio Vidal Soler.—52.649.

y 3.º 24-11-2004

MAQCENOR, SOCIEDAD LIMITADA

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

MAQUINA CENTER,

SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad absorbente)

Anuncio de fusión por absorción

La Junta General Ordinaria de Socios del pasado 31 de agosto de 2004, adoptó por unanimidad el acuerdo de fusión entre esta sociedad (en calidad de sociedad absorbida) y la sociedad «Maquina Center, Sociedad Anónima» (en calidad de absorbente), según Proyecto de Fusión depositado en el Registro Mercantil de Barcelona en fecha